## SEMANARIO

DE ZARAGOZA

Del Viérnes 20 de Abril de 1798.

HISTORIA DE ARAGON.

De esta suerte no pudiendo el Rey sin la presencia, y voluntad del Reyno, junto en Cortes, promulgar Leyes, ni pudiendo éste tampoco promulgarlas sin la presencia y consentimiento del Rey; habia siempre entre el Monarca, y el Pueblo un motivo de necesidad, que sin dexar en manos del uno, ni del otro el supremo poder los mantenía en una mutua dependencia conservándose por este medio en equilibrio el poder, y libertad entre el Monarca, y el Pueblo, sin el que mayormente en aquella época no se hubieran podido mantener ilesos los derechos de los vasallos, y los Fueros, y Libertades que debian gozar.

El Rey tenia interes en que el Pueblo no se arrogase mas facultades; porque esto no podia verificarse sin perjudicar su autoridad y poder, y el Pueblo por su parte lo tenia tambien en que ni el Rey, ni ninguno de los Vasallos se apropiase mas poder, del que por la constitucion del Reyno le pertenecia; porque si esto sucedia habian necesariamente de perder una parte de su libertad: y como esto era un bien, tanto para el Rey, como para los Vasallos, de aquí era que todos igualmente velaban en conocer sus facultades, y las agenas, para no perder de su derecho, ni permitir que otro se abrogase mas de aquel que le correspondia.

Así pues, como despues de la celebracion de unas Cortes, era el Rey el que quedaba con todo el poder, y era el único que en este Reyno gozaba de la facultad de hacer executar lo que en las Cortes se habia ordenado, por eso, como hémos visto, era tambien el único que podia mandar que se convocasen; porque nadie sino el Rey gozaba de autoridad sobre el Pueblo; ademas de que en virtud del poder guvernativo de que gozaba, era el único que podia saber, si habia, ó no necesidad de convocar Cortes Extraordinarias, ó diferir las Ordinarias,

Del mismo principio nacia la observancia guardada con tanto empeño y teson, segun hémos visto, que mandaba que nadie sino el Rey pudiese presenciar las Cortes; porque debiendo ser él executor de lo que en ellas se mandase, era necesario que asistiese, para que conociendo mejor el espíritu de las nuevas Leyes, pur diese con entero acierto llevarlas á execucion.

Con esto ademas, lograban evitar el que se introdugese el abuso de que otro exerciese funcion, que habian juzgado los Aragoneses propia del decoro y magestad Real, lo que no hubiesen podido sin duda ninguna lograr, si con tanto esmero no hubieran procurado su constante observancia, porque tal es la suerte de las cosas humanas, que sin una continua vigilancia, y un porfiado esmero no se puede lograr el que permanezcan sin padecer alteracion; siendo entre ellas todas las observancias civiles, por el mayor cuidado con que el propio interes que en ello tienen, hacen que los hombres las miren, las que mas sugetas están á estos abusos, que despreciados en los principios toman con el tiempo todo el aumento necesario para fraguar la ruina de los Imperios mejor cimentados; porque en ninguna cosa mejor, que en la administración civil se verifica la verdad, de que los grandes progresos, y el aumento, y la decadencia nace del conjunto de pequeñas causas.



Respuesta á la Carta de P. R. C. N. publicada en los Números 20, 21 y 22. de este Periódico.

L'auy Señor mio: contestando á su Carta de V. no es mi ánimo recorrer todas las razones que alega V. contra las unidades de tiempo y lugar, fundado, ó en el silencio, ó en la diversidad con que es interpretado Aristóteles, ó en la práctica de algunos Dramáticos antiguos y modernos; esto me empeñaría precisamente en una larga discusion, que de poco ó nada podia servir á aclarar la verdad; no consistiendo las unidades Dramáticas, ni en la autoridad de los que han dado precepto de ellas, ni en el exemplo de algunos Poetas antiguos quizá mal entendidos, como haré vér despues, que se puede con gravísimo fundamento sospechar.

Que Aristóteles hable, ó no de la unidad de lugar; que sobre la de tiempo se explíque con poca claridad; que Sófocles, y Eurípides entre los Trágicos, y entre los Cómicos Menandro y Terencio, hayan alguna vez dejado de observar la unidad de lugar y tiempo; que Corneille, y Rasine entre los Franceses hayan hecho alguna vez lo mismo; y que una infinidad de nuestros buenos Poetas Dramáticos, que como todos saben jamas se picáron de ser muy escrupulosos en órden á las unidades, se hayan tomado igual libertad, nada importa con tal estas unidades estén prescriptas por la naturaleza, y sean una parte esencial del Drama.

Siempre he opinado, que el haber querido indagar con no tanto escrúpulo precisamente lo que los antiguos hiciéron para seguir ciegamente sus pasos, sin apartarse de ellos ni poco ni mucho, ha sido una de las causas que mas han retardado los progresos de las Bellas Letras, y generalmente de todas las Ciencias.

No es mi ánimo deprimir el mérito de los Poetas antiguos; ántes bien estoy tan lexos de ello, que opíno que sus Obras son los modelos mas perfectos que nos podemos proponer, y que solo siguiendo sus huellas podremos componer Obras perfectas, y dignas de la inmortalidad; y el dicho del Brocense que decía: que el que no hubiese imitado á los antiguos no sería imitado de nadie, es en mi concepto una de aquellas verdades susceptibles de una demostracion palpable.

El daño ha estado, en que no debíamos habernos detenido á exâminar lo que los antiguos habian hecho, sino la razon porque lo habian hecho. Debíamos haber considerado que la Poesía era una imitacion de la naturaleza, y que por consiguiente todos sus preceptos debian tener su principio, y fundamento en la misma naturaleza, y con esta consideracion debíamos haber indagado la razon poética de estos preceptos.

Los Gramáticos, y los Comentadores grandes, y escrupulosos observadores de cosas que debian siempre ignorarse, 
empleáron todo su connato en indagar el orígen de las palabras, las alusiones de la Mitología, y otras superfluidades 
no ménos inútiles y insoportables; haciendo á las veces 
decir á los Autores que comentaban cosas que ni habían 
pensado, y que se avergonzarían seguramente de que se 
les quisiese atribuir. Con igual empeño se consumían así 
mismo en indagar si en tal, ó tal lugar habían seguido, 
ó no á Aristóteles; si éste debia entenderse de esta, ó de 
la otra manera; si tal, ó tal Poema debia tener estas ó 
aquellas calidades; porque tal, ó tal Poeta lo había hecho así; sin atender á si las circunstancias eran las mismas.

Estos hombres faltos por lo comun del talento, y filosofía necesarios para indagar el principio fundamental de los preceptos que querian dar, y privados de aquel gusto, y tino indispensable, y por lo comun mas útil que todas las reglas para decidir del mérito, ó demérito de las Obras de Poesía, formáron solo tratados de Poéticas, llenos de prácticas particulares, á los que diéron el valor de preceptos generales escribiendo así instituciones capaces de formar pedantes en vez de Poetas, y hombres de conocimiento y gusto en la Poesía.

El Drama fué entre todos los Poemas el que mas padeció con esto; porque en él mas que en todos las demas especies de Poesías hay muy pocas reglas generales, que deban prescribirse como preceptos fundamentales, é inviolables; y porque las distintas costumbres de los Griegos, y Romanos, su Religion tan diversa de todas las demas, y sus Teatros tan poco parecidos á los nuestros envolviéron indispensablemente en un occéano de dificultades insuperables á estos hombres, que no osando apartarse en nada de los Escritores que manejaban, creyéron que era un desprecio, y una osadía sin igual el atreverse á consultar á la naturaleza; sin la que no hiciéron otra cosa que envolver en un cahos la materia en que debia reinar la mayor claridad y sencillez.

Sería una cosa fácil demostrar la verdad de estas proposiciones, y manifestar quán lexos están del verdadero camino los que opinan que este es el medio de instruirse, ni aun en el mecanismo de la Poesía: pero como opino que ni V., ni nadie que haya manejado los Libros de que hablo, podrá apartarse de mi modo de pensar en esta parte, no quiero detenerme en dar pruebas de ello. Porque ¿á quién no ha de parecer ridículo el que un hombre que en todas partes grita, que la Poesía es una imitacion de la naturaleza, que apartándose de ella nada puede haber perfecto, y que en probar esto ha escrito Libros enteros? ¿cómo no ha de parecer ridículo digo que quando desciende á tratar particularmente de los diversos Poémas no consulte, yá á la naturaleza sino á los Poetas que se propusiéron imitarla?

Desengañémosnos; los Poetas antiguos han sido y deben ser nuestros Maestros Homero y Virgilio serán eternamente dos Escritores inimitables, y la desesperacion de quantos escriban Poémas Épicos; Pindaro, Anacreonte, y Horacio serán siempre el dechado de la Poesía Lírica; y Sófocles, y Eurípides; y Menandro y Terencio, los modelos que debe proponerse el que intente deleytar, é instruir á los hombres, dedicándose á el difícil estudio de la Poesía Dramática.

Pero el medio de que nos sean útiles los Escritos de estos grandes hombres, la admiración de todos los siglos, es no el exâminar precisamente lo que ellos hiciéron, sino la razon porque lo hiciéron; es el entrar en el seno de la naturaleza, é indagar allí el principio de donde naciéron, y el fundamento en que estriban aquellas mismas cosas que vémos practicadas en ellos.

De esta suerte, sin sugetarnos á una imitacion ciega, y vergonzosa seguiremos sus huellas; porque sabremos que deben seguirse, y sabremos tambien apartarnos de ella sin que por esto dejemos de imitarlos, ni de componer obras perfectas. En la Poesía asi como en todos los ramos de las Bellas Letras y Artes, la naturaleza es nuestra única maestra, y qualquiera que sin consultar lo que nos prescribe, y estár enteramente penetrado de ello, se emplee en el estudio de qualquiera de sus ramos podrá, no lo dudo, auxíliado de los preceptos componer Obras que llamarán buenas los que todos lo miden con el frio compas de la analísis,; pero á buen seguro que sean ellas Obras que lleguen á la posteridad, ni que logren agradar á ninguna clase de hombres.





Soneto.

De vos desamparado, ó lumbre mia,

La triste noche paso en mi lamento,

Y á mi memoria es áspero tormento

Mi fenecido bien, y mi elegría.

Llegó por fin, llegóse el duro dia,

Término de mi gloria, y mi contento;

Llegó por fin el duro apartamiento,

Y el principio fatal de mi agonía.

No hay duro corazon, no hay pecho fuerte

Que baste á resistir la cruel violencia,

Á que me arrastra mi infelice suerte.

Sólo será remedio á mi dolencia,

Ó el golpe inevitable de la muerte,

Ó el volver otra vez á tu presencia.

A. T.



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS donde se hallará.